

Jadan, 1 de Marzo del 2017.

Sra.

Maria Esther Portoviejo Once

PRESIDENTE DE LA "COMPÀÑIA JARDINES DEL VALLE TRANSJARVALLE
S.A."

Srs.

Accionistas de la "COMPÀÑIA JARDINES DEL VALLE TRANSJARVALLE S.A."

Ciudad.-

Yo, Wilian Gonzalo Nieto Flores, en mi calidad de Comisario de la Compañía cumple en informar sobre las labores cumplidas durante el año 2016, y lo hago en los siguientes términos:

ANALISIS DE GESTION:

Debo señalar que revisado la gestión de la Sra. Gerente se observa el cumplimiento de las labores encomendadas a su persona, he podido observar que sus gestiones han estado dirigidas a cumplir con el objeto social de la compañía que es la prestación del servicio de transporte mixto, defendiendo los derechos de todos los compañeros socios que se veían perjudicados por el trabajo informal de particulares que venian haciendo una competencia desleal, en tanto no tenian los permisos de operaciones, así ha solicitado un operativo a la policia nacional para precautelar nuestro derechos.

Por lo tanto durante el tiempo que la administración está al frente de la compañía se ha visto que actúan con responsabilidad. Sin embargo se deben efectuar esfuerzos para que se respeten nuestros derechos, en tanto se observa como los integrantes de la compañía Transjadan abusan de la ley trabajando en las modalidades de cabina sencilla y transporte mixto a la vez.

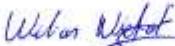
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES: Se constata que la administración tiene al dia a la compañía, que los ingresos se sustentan en las cuotas que los señores socios contribuyen a la compañía, cuotas que sirven para sustentar los diferentes gastos que se efectúan mensualmente y que verificados tienen los respaldos correspondientes.

También se verifica el cumplimiento de obligaciones con el SRI, Superintendencia de Compañía, ANT, y a los proveedores de servicios para la compañía.

Por lo tanto salvo mejor criterio, me permito sugerir la aprobación de las cuentas contenidos en los balances de la compañía y su posterior envío a los organismos de control.

Esperando haber cumplido con mi obligación de Ustedes.

Atentamente.-


Sr. Wilian Gonzalo Nieto Flores
COMISARIO